

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 145 Martes 30 de julio de 2024 Pág. 5716

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4601 ARRU S.A.

Por el presente y en virtud de lo acordado por resolución de esta fecha dictada en el expediente de referencia, relativo a la convocatoria de Junta General de accionistas de la sociedad "Arru, S.A", a instancia de D. Claudio Rubio García, se convoca la Junta General solicitada a celebrar el próximo día 18 de septiembre de 2024, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la notaría de Dª María Olga Hernández Hernández sita en Barcelona, Avenida Diagonal, 468, 4-B, quien levantará acta de la Junta, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Unico.-Nombramiento de dos administradores solidarios.

Los actos de publicidad y comunicación legalmente exigidos para hacer efectiva esta convocatoria deberán ser realizados por D. Claudio Rubio García a costa de la sociedad "Arru, S.A.".

Contra la citada resolución no cabe recurso alguno, siendo la misma firme.

Y para que sirva de notificación y citación a la Junta General de la sociedad "Arru, S.A.", expido el presente.

Barcelona, 8 de julio de 2024.- Registrador Mercantíl de Barcelona número XVII, D. Fernando de la Puente de Alfaro.

ID: A240034983-1